

SUSCRIPCIÓN—

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán, insertense ó nó.

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

—2'50 pts. trimes.
la capital:—trimes
3 pesetas. Pagos ade-
lantados.
—25 cént.
Redacción y Administración
plaza de la Independencia, número, 14

AÑO VI.

GERONA—Miércoles 12 de Diciembre de 1894.—N.º 146

SE PUBLICA
Miércoles, Viernes y Domingos.

El Movimiento antiesclavista

IV.

Esparta, Atenas y Roma, los tres reinos que rigieron los destinos del mundo antiguo, se nos ofrecen contemplados por el telescopio de la Historia á través de la espesa bruma de los siglos, como vasto teatro clínico para el estudio del profundo cáncer social de la esclavitud. Poné espanto á la naturaleza y á la condición de aquellos legisladores súmicos en el numerosísimo censo de los que moraban en la servidumbre. Esparta, opresora despiadada de los desventurados ilotas, no se limitaba á utilizar su sudor teniéndolos condenados á los más duros trabajos. Se les azotaba con varas; en determinadas épocas para que no olvidaran su condición. La costumbre autócrata á envitecerles con la embriaguez para que los jóvenes espartanos

se acostumbrasen á mirar con horror tan degradante vicio. Aquella marcialidad república que por su férrea organización militar se ha comparado á un cuartel, se ensayaba en el oficio de las armas y entretenía sus ocios en el espectáculo favorito de las cárceles de ilotas por las llanuras de la Laconia persiguiéndoles y dándoles batidas como á animales mortales. Atenas, menos feróz en sus hábitos, compensaba la crueldad espartana con la muchedumbre de sus esclavos. Por 20.000 ciudadanos que contenía la Ciudad de Pericles, contábase de aquellos hasta 400.000. Cruelísimas son las leyes criminales que Platón, el pensador más docto de la Grecia, dispuso contra aquellos desgraciados. Deja sin castigo alguno al señor que diese muerte á su siervo, y solo condena al que irritado mate á un siervo ageno, á dar el doble precio. Califica de parrieda á todo esclavo que defendiendo su vida, matare á un

hombre libre y á tal punto ofusca el cruel menosprecio á la condición servil la inteligencia del gran filósofo griego, que consigna como castigo y sancion penal meriti-ma en un esclavo, recibir tantas heridas en su cuerpo como racimos hubiese cogido de agona vña ó higos de una higuera. La arena del circo romano se enrojecía con la sangre de millares de esclavos en aquellos juegos que constituían las delicias y el más sabroso pasatiempo de público de la gran metrópoli. El grave Tácito nos presenta en el libro XIV de sus anales la augusta asamblea del Senado juzgando solemnemente dignos del postrer suplicio á los esclavos de un senador que habia sido asesinado. Inocentes y culpados fueron indistintamente muertos en número de cuatrocientos. La cobarda sensualidad, fastidiada de la vida, hizo de los pobres esclavos el ánima vilis para el ensayo de

fáciles y espeditivos suicidios, estudiando en las convulsiones de aquellos miserables el efecto de las mortales pócimas que les propinaba, para coger friamente en medio de aquellos cadáveres palpitantes el veneno que parecia acarrear una muerte más dulce. Espulsados lejos de los campos que su sudor habia fecundado ó de la casa que su trabajo habia enriquecido, aquellos á quienes la edad ó la dolencia inutilizaban, llegaban á ser una cosa común, y aún podían reputarse dichosos los que no eran arrojados por sus amos á una isla de Tiber ó condenados á perecer de hambre, de miseria ó desesperación. Qué espeso manto de sombras proyectó esa noche de siglos de la idolatría y politeísmo sobre la humana conciencia? Tiernos niños ofrecidos en las entrañas de metal incandescente de simulacros de dioses tan implacables como Molor; monstruosidades porno-cróficas del culto católico.

—(4)—

y Sres. Rectores de las Universidades y Presidentes de la primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Dado el carácter peculiar de la segunda enseñanza, distinto en grado de los estudios superiores, donde se investiga la ciencia, en tanto que en los Institutos de exponerse elementalmente lo va investigado en la esfera de la pura especulación, sería de desear que se adoptase el programa normal único de examen para todos los establecimientos, uniformando así las pruebas de aptitud de los alumnos ante los Tribunales de la Nación. Este Cuestionario exclusivo no limitará la natural y legítima diversidad de programas para la exposición docente, quedando árbitro de la enseñanza el Profesor. Así, además, se establecería de una vez la justa separación de las dos funciones de examinar y enseñar, pero mientras se llega á ese resultado, estimado por muchos como un ideal, y sin perjuicio de lo que oportunamente se disponga por la Autoridad a quien compete la alta dirección de la instrucción pública, é interin se forma, en plazo más ó menos breve, el cuadro completo de las cuestiones que en cada materia hayan de constituir el programa general de examen en todos los Institutos, este Centro directivo cree de su deber dirigir un llamamiento al digno Profesorado de segunda enseñanza, á fin de que con toda urgencia se redacten, donde no se hubiera hecho todavía, los programas respectivos con arreglo al nuevo sentido y concepto de las asignaturas que comprende el vigente plan de Enseñanza secundaria.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Ministerio de Fomento

CIRCULARES

Habiéndose presentado en este Centro directivo varias reclamaciones relativas á la forma de ejercitarse por algunas Juntas locales de primera enseñanza la facultad que, según el art. 9.º del reglamento de Auxiliares de 21 de Abril de 1892, les está concedida para trasladar los Maestros auxiliares que consagran su servicio en una Escuela pública determinada á otro establecimiento ofi-

prostitucion y los desórdenes repugnantes del templo de Venus Babilónica en las fiestas lupercales de Roma y en las pagodas del Indostan; sacrificios de víctimas humanas á los manes de los muertos, escogidas de preferencia entre las viudas y la numerosa turba de esclavos relictos por el difunto, abisinos en la condicion social de los hombres, separados por la creencia supersticiosa de la desigualdad de origen y la divergencia de sus destinos en ciudadanos libres y rebaño de numerosos esclavos; tal fué la obra de perversion religiosa, moral y política del paganismo en la sociedad antigua.

Basta, que el corazon se oprime y el ánimo se contrista y apena al contemplar tanto duelo y estrago en la evocacion de estas tristes remembranzas históricas. Solo ante ellas y teniendo las en nientes se encuentra justificada la amarga exclamacion de Lucrecio. «Tal cúmulo de males implantó la religion en el mundo! «La epigone ma del escéptico poeta latino, estaba en su punto ante el espectáculo de las prácticas ridículas, los usos inmorales y las atrocidades monstruosas del fanatismo imperante en sus tiempos.

Pero al sentimiento, ó sea la gravitacion del alma hácia Dios es un sentimiento natural, necesario y universal en el linaje humano. Pervertido y extraviado como habia sido por las absurdas aberraciones paganas, á la Providencia tocaba intervenir por modo de teóricos y supremo en el desarrollo divino de la Historia con la revelacion de un dogma sublime reden-

tor bastante poderoso para impulsar al espíritu humano en las vias del progreso social y romper el círculo de hierro de prostracion y estacionamiento en que se movia por espacio de cuatro mil años.

Y aconteció esta providencial intervencion apareciendo sobre la tierra el cristianismo, fuente de las grandes ideas, de sentimientos nobilísimos, de la verdadera ciencia, de la única filosofía digna del hombre.

La transformación que en la esfera intelectual, moral y social operó en el mundo fué trascendental, instantánea y completa.

De plano sustituyó á las bárbaras costumbres y supersticiones, gentílicas creencias razonables y virtudes puras; modificó la política y la legislación de los pueblos, estableciendo nuevas relaciones entre el poder y la sociedad. En la familia hace sentir señaladamente su benéfico influjo pues to que el padre no tuvo derecho ya de vida y muerte sobre su hijo, y la mujer antes sierva del hombre, volvió á ser su compañera.

Consagró por primera vez en el mundo con toda la realeza de virtud social la más prepondera á la Caridad que se tradujo inmediatamente en todas las múltiples y generosas manifestaciones de la beneficencia pública, el hospicio, la casa de expósitos, el hospital, sagrados asilos de la indigencia y el infortunio que surgen y pueblan como por encanto el suelo regenerado de Europa al influjo divino de la idea cristiana, en humanitaria contraposicion y sublime antitesis al

Spoliarium romano, al Taigeto de Sparta, cima implacable de niños despeñados, y al abandono incalificable; en fin, en que aquellos poderes públicos dejaban languidecer de inanimacion á los débiles y menesterosos.

El nombre de Cristo es la letra inicial de ese vigoroso movimiento antiesclavista que borró el estigma de reprobacion de la frente envilecida del siervo y rompió la cadena ominosa del esclavo, proclamando muy alto el principio de la unidad de la especie humana, y el dogma de la fraternidad universal de los hombres, que ha de llevar al consorcio inefable de la civilizacion hasta las últimas tribus de las razas de color que vejetan todavía en los antros de la barbarie africana.

En los primeros albores del naciente cristianismo escucharon los habitantes del archipiélago griego, maravillados y suspensos de tan buena nueva, esta sublime revelacion del gran tribuno de las gentes el fogoso é inspirado S. Pablo «Hermanos: todos los que habeis recibido el bautismo de Jesucristo, habeis sido revestidos de Jesucristo. No hay ya judío ni griego, hombre libre ó esclavo, sino que todos sois en Jesucristo. Todos hemos sido bautizados por un mismo espíritu para ser un solo cuerpo, judíos ó gentiles, libres ó siervo.»

Estos divinos acentos que restauraron la dignidad humana en el antiguo mundo, resonarán al cabo como las últimas armaniosas cadencias de la gran epopeya de la civilizacion en las

dilatadas regiones del continente negro.»

Y entonces, como que cuando se busca el reino de Dios y su justicia todo lo demás viene por añadidura, esa misteriosa y opulenta parte integral del planeta nos brindará la conquista de su vellocino de oro, y habrá llegado el día, columbrado por Julio Verne, con la claridad de un evidente, en que Eurcpa se prepitará sedienta á los turgentes pechos del Africa.

Manuel Rubin de Celis.

Plácemes merecidos

Así se titula un trabajo que ha publicado «El Bajo Ampurdán» de S. Felip de Guixols y cuya reproduccion hacemos con gusto.

Galantemente invitados por el Alcalde accidental, Sr. Perdrioux, fuimos, el penúltimo viernes, á las ocho de la noche, á la estacion del ferrocarril, donde á las pocos minutos llegaron los Sres. Roure, Aymerich y March, quienes, como saben nuestros lectores, fueron en comision á Madrid para recabar del Gobierno la devolucion de las 32.000 pesetas que por el ramo de consumos, se habian hecho pagar de exceso en los cupos correspondientes á estos dos últimos años económicos.

Después de felicitarles los allí reunidos, Corporación Municipal y

(2)

cial idéntico, dentro del propio término municipal ó de la misma localidad, y con el fin de regularizar esta delicada é importante función que afecta al régimen y gobierno de las Escuelas, atendiendo á la vez al mejor servicio de la educación pública y de la enseñanza, esta Dirección general ha resuelto transmitir á V. S. las siguientes instrucciones:

1.º Toda traslación de un maestro auxiliar de una Escuela pública que desempeñe su cargo en propiedad á otra Escuela en la misma localidad ó del propio término municipal será motivada.

En el expediente sumario que ha de instruirse ante la Junta local de primera enseñanza para preparar el acuerdo, serán oídos el Auxiliar que se pretenda trasladar y los dos Maestros interesados.

Si la traslación hubiera de realizarse á instancia del Auxiliar, no será precisa la formación de expediente.

2.º Verificado el acuerdo, la Junta local dará conocimiento del mismo á la provincial de Instrucción pública para su aprobacion.

3.º Los Auxiliares de las Escuelas públicas de capitales de provincia que habiendo obtenido sus empleos por oposicion ó concurso fueron destinados por Autoridad competente, en vista de nuevas necesidades de la enseñanza, á prestar servicio en la Escuela práctica agregada á la Normal respectiva, no podrán ser trasladados de libre arbitrio á las otras Escuelas oficiales de la misma capital, sino que permanecerán, bajo la garantía del artículo 172 de la ley de instrucción pública, como los demás Profesores del establecimiento.

(3)

4.º Estos funcionarios, lo mismo que el maestro regente y el Auxiliar reglamentaria, están subordinados al director de la Escuela Normal en todo lo concerniente al regimen académico y administrativo de la enseñanza.

Por conducto de dicho Jefe, y con su informe, se cursaran las instancias que dirijan á las Corporaciones y Autoridades superiores en solicitud de licencia ó de cualquier asunto relacionado en el servicio.

Los expresados Directores pueden conceder á estos funcionarios aquellas licencias para que respecto de los demás Maestros se hallan facultadas las Autoridades locales.

5.º Los Auxiliares que presten servicios en las Escuelas prácticas, posean título de Maestro normal ó de Maestro de primera enseñanza superior y hayan obtenido su cargo por oposicion, podrán sustituir provisionalmente, en casos urgentes, por orden del Director, y sin desatender la educacion y enseñanza de los niños, á los Profesores de la Escuela Normal en ausencias, enfermedades y vacantes.

Los servicios gratuitos que en este sentido presten en las clases de la Escuela normal figurarán como mérito en sus hojas de servicios.

6.º Estas disposiciones no alterarán las atribuciones que corresponden á la Junta municipal de primera enseñanza de esta corte respecto á los citados traslados.

Lo que participo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1894.—El Director general, Eduardo Vincenti.—Sr. Inspector general de enseñanza

representantes de la prensa local, en-
tusiasta y cordialmente por el éxito
de sus gestiones, que fué completo,
nos al Salón Torrent, uno de
los espacios locales se había ha-
do para comedor. Excelente gol-
de vista presentaba, gracias á la
combinación del distinguido
Sr. Navarro. Frente de la en-
recreábanse los ojos en ricos
primorosamente pintados y
emblemas y atributos de las Be-
Artes, de la Industria corcho-ta-
y de la pesca, ostentando en
de ellos el noble escudo de
Municipio. Las mesas, rica-
mente ataviadas, formaban dos án-
rectos unidos por los extremos
uno de sus lados, en cuyo centro
otra mesa que contenía, ade-
de puros habanos, dulces y bote-
de Champagne, un hermosísimo
cillete y dos preciosísimos ramos
flores.

Al los postres del banquete, que
suculento, los señores de la Co-
explicaron las múltiples ges-
que hicieron en Madrid para
ener lo mencionado, como tam-
el que se construyera, á la ma-
brevedad posible, la carretera de
á Palamòs y ctra de Llagostera
aldas, etc. etc. A renglón seguido
descorcharse el Champagne brin-
on, con elocuentes frases, los se-
Perdrioux, Xuclá, Navarro, etc.,
la prosperidad de San Feliu de
ols; y otros señores, que en este
momento sentimos no recordar, pro-
eron, aceptándose por unanimi-
que los dos preciosos ramos
flores y la artística figurita se
cieran, respectivamente, á las
nguadas Señoras del Sr. Roure y
Sr. March y á nuestro Sr. Alcal-

cordóse, asimismo, dirigir un te-
rama al Ministro de Fomento se-
Puigcerver y otro al Diputado
Yecla Sr. Fernandez Soler, dán-
á ámbos las mas expresivas gra-
por el feliz resultado que logra-
mediante su valiosa influencia,
señores de la Comisión.

Concluido el banquete nos trasla-
mos á las Casas Consistoriales, en
ancha plaza el coro «Gesorias»,
guido por el señor Novi, y la or-
ta nel señor Garreta, dejaron oír
breve tiempo, afinados cantos é
piradas melodías.

Después nos despedimos de los seño-
alli presentes, dando las gracias
señor Perdrioux por el atento B. L.
que se sirvió dirigirnos, y á los se-
de la Comisión por el interés
les ha merecido nuestra hermosa
herida villa.

J. M.

ENTRE FIERAS

Con motivo de la lucha que ha-
ido en Madrid entre un leon
toro, ganando este, son de
rtunidad los recuerdos siguien-
de análogos espectáculos habi-

dos en la plaza vieja, en los cuales
vencieron los toros Caramelo y
Señorito.

Así lo dice la prensa de Barcelo-
na:

El toro Caramelo pertenecía á
la ganadería de don Manuel Suá-
rez, de Coria del Rio, cuyas reses
gastaban divisa morada y blanca.
Era colorado con bragas, buen tra-
pio y excelentes pitones.

Tuvo efecto la lucha en 15 de
Agosto de 1848, venciendo prime-
ro á un león y después á un tigre,
á los cuales hizo huir á cornadas.

Colocóse al leon en una jaula
en los medios de la plaza y por un
callejón se hizo llegar al to-
ro paso á paso y cuando quiso aba-
lanzarse al toro para agarrarle,
éste le había enganchado por mi-
tad del cuerpo, arrojándole á gran-
de altura y haciéndole huir cobar-
demente.

Caramelo repitió dicha operación
tres ó cuatro veces. Hicieronse
grandes esfuerzos para sacar al
león, herido, pero al ver que
aquellos eran inútiles, se trajo
otra jaula con un tigre, echándo-
sele al toro. El tigre, al verse con
el toro, agachóse, y rastreando al
rededor de la jaula, quiso rápida-
mente agarrarse á su espalda, pero
el toro no le perdió un momento de
vista, y cuando se le puso á su
alcance, le enganchó hiriéndole
gravemente, y en el propio momen-
to se volvió contra el león, que es-
taba incorporándose y lo volvió á
herir.

Desde este instante, tanto el león
como el tigre se arrinconaron y no
hubo forma de que volvieran á aco-
meter.

El toro salió de la jaula merced
á la intervención del valiente dies-
tro Angel López Regatero, que en-
tró en la jaula sin más defensa
que el capote de correr, y consiguió
llevarse al corral al bravo Caramelo.

Este toro se lidió después en la
primera corrida del abono se-
gundo de aquella temporada,
tomó doce varas, mata cuatro ca-
ballos y á petición del público,
se le perdonó la vida.

El año 1849 se le preparó una
ovación á Caramelo, presentándole
en la plaza lleno de flores y guir-
naldas. Le capearon los espadas
y fué retirado al corral.

Sanchez de Neira, en su obra
El Toreo, dice que fué más tarde
lidiado y muerto en Bilbao:

Señorito, toro berrendo en ne-
gro, capirote y botinero, astifino y
perteneciente á la ganadería de don
José Maria Benjumea, mató en lu-
cha á un tigre real de Bengala el
día 12 de Mayo de 1849. Colocado
en la jaula de la lucha ambos ani-
males, fué breve el combate; al ir

el tigre á hacerle frente á su con-
trario, fué cogido por el toro por el
un ijar, corneándole en el aire
y tirando al feróz animal hecho
pedazos.

El tigre se acurrucó mal herido,
le provocó el toro varias veces, dán-
dose por terminada la lucha.

Al año siguiente se lidió á Seño-
rito, ofreciendo todos los caracteres
distintivos de un toro noble.

Por lo que se vé, la mejor parte
en estas luchas las lleva el toro;
animal que no hiere jamas a trai-
ción y lo hace con nobleza y cara
á cara.

NOTICIAS GENERALES

Ayer noche fuimos sorprendidos
con la noticia del triste fallecimien-
to repentino de nuestro querido ami-
go D. Manuel de Sucre, dignísimo y
activo presidente que fué de la Comi-
sion organizadora de las pasadas fies-
tas. (E. P. D.)

En el tren de la mañana había lle-
gado de Barcelona donde estuvo dos
ó tres días.

Nuestro sentido pésame á la des-
consolada familia, á la que deseamos
la resignación cristiana indispensable
en tan dolorosos momentos.

—Es muy comentado un artículo
que M. Rochefort publica en el *In-
transigent*, narrando la estancia del
escritor Zola en Italia.

Dice el articulista que después de
la negativa terminante inevitable de
León XIII á recibir al escritor fran-
cés y éste solicitó una audiencia del
rey Humberto, todo el mundo supu-
so equivocadamente que el autor de
La Débácle daría gallarda muestra
de sus sentimientos patrióticos é in-
teresaria al Rey de Italia en favor del
capitán francés M. Romani, condena-
do por el Consejo de guerra de San
Remo.

Lejos de obrar así M. Zola, nada tu-
vo que oponer á las quejas que pare-
ce le expuso el Rey Humberto acerca
de la actitud hostil de Francia para
con Italia, dejando pasar esta oca-
sion propicia para pedir el indulto
del capitán, cuya gracia, una vez
concedida, hubiese despertado gran-
des corrientes de simpatía entre Fran-
cia é Italia.

De haber hecho esto, añade Zola
hubiese conseguido el mayor recla-
mo de cuantos ha podido conseguir
para su popularidad en Francia.

—Ayer noche, uno de los depen-
dientes del Café Vila tuvo la desgra-
cia de sufrir quemaduras de conside-
racion en el rostro, por incendiarsele
parte de gas en el momento de ins-
peccionar el Contador.

—Por no haber contestado satis-
factoriamente á las preguntas de los
agentes de la autoridad, fué llavado
á buen recaudo un sujeto que se en-
contró en una de las escaleras princi-
pales de nuestra Ciudad.

—No recordamos Empresa de nuestro
Teatro que tenga proporcionados mas
dimes y diretes que la nuestra en es-
ta Ciudad. Casi, casi podríamos darle
el dictado de Cartel andando.

Dado su demostrado ódio á las ver-
dades de la Prensa; (testigo nosotros)
dado sus Remitidos, y las reclamacio-
nes que han causado protesta y con-
tra protesta su situacion no puede ser
mas cómica, y no decimos desairada,
porque aquí como en todas partes se
considera desairado solo el que no tie-
ne un cuarto, y aquí la Empresa cada
dia consigue mayor éxito económico,
por mas que resulte contradictorio el
extremo.

Por supuesto; la Protesta ha sido
firmada por elementos abonados to-
dos, y la contra-protesta, segun se
dice, ha admitido á cuantos han que-
rido cooperar con su firma.

Y el Ayuntamiento tan campante.
Y durante al galimatías, aparece
un periódico dando satisfacciones al
abono ofendido, y otro periódico ofen-
diendo la verdad tocando bombo y
platillos en favor de las obras como si
escribiera para los lectores del pue-
blo mas insignificante de la Provin-
cia.

Y vamos andando, y tirando como
dirá la Empresa.

—Ayer mañana el frio fué extensi-
simo, obligando á las familias á refu-
giarse al rededor de las estufas ó bra-
seros, ¿si como por la tarde á reco-
rrer algunos puntos donde tomar el
calor del sol.

Tal y como dejóse sentir ayer, se
prepara una Noche Buena muy buena
para disfrutada en casa.

—Han sido presos en esta, y en la
provincia de Barcelona, los presuntos
autores de un asesinato llevado á ca-
bo en la poblacion de Manlleu y en
una mujer que les habia dado hospi-
talidad.

Como dá la casualidad de que una
parte de la prensa de Gerona ha ma-
nifestado que el preso en esta se lla-
ma Baldomero Jampanera Castells
(a) Chato y la de Barcelona José Ju-
liá Esteller conocido por el Chato tam-
bien, resulta duda sobre cuál de los
dos es el preso, pues al primero de
los dos no hemos tenido en Gerona
mucho tiempo y por tanto lo es des-
conocido, al paso que lo es por com-
pleto el segundo.

Aumenta la duda la prensa misma
al divagar sobre nombres y edad.

—La abundancia de original nos
obliga á mermar parte de esta sec-
cion.

—El entierro de nuestro inolvida-
ble amigo D. Manuel de Sucre se efec-
tuará hoy á las tres de la tarde.

—J LLINAS Y C.º—BANQUE-
ROS.—Ciudadanos 16.—Compran con
beneficio, cupones del Exterior, Cu-
bas y otros. Compran y venden valo-
res al contado.—Reciben órdenes de
Bolsa.—Abre cuentas corrientes con
interés.

Imp. de A. Nugué

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols - Gerona.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA el día 11 de Diciembre de 1894

Valores del Estado		Obligaciones.	
Contado	Fin. mes	Contado	Próximo
Interior.	73'55	Almansas 5 por 100.	78'05
Exterior.	81'65	Francias 6 por 100.	97'37
Amortizable.	81'25	» 3 por 100.	54'50
Cubas, emision de 1886.	109'87	Cédulas no hipotec. 6 por 100.	90'00
Cubas, » de 1890.	99'37	Orense 3 por 100.	28'50
Acciones		Bolsa de Madrid: Interior.	
Banco Hispano Colonial.	00'00	Bolsas Extranjeras.	
F. C. Norte de España.	28'80	(Giros)	11'50
F. C. T. B. F.	27'00	PARIS Renta Exterior.	73'56
F. C. Med. Zam. Orense a	100'00	Acc. F. C. Norte Esp.	121
Vigo.	100'00	LONDRES Renta Exterior.	73'62
Oro		Billetes de Banco	
Centenes Alfonso.	10'00	Inglés.	26'00
» Isabel.	14'20	Franceses.	11'00
Onzas.	11'10	Italianos.	2'00
Cuartos.	10'60	Suizos.	11'00
Oro pequeño.	8'50		
Aumento.			

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín principal.

COTIZACIONES Y CAMBIOS

J. Llinás y Comp.

BANQUEROS

Dirección telegráfica: Llinás Banqueros, Gerona

Día 11 Diciembre de 1894

Efectos Públicos		Oro	
4 por 100 interior, fin mes.	73'57	Centenes Alfonso.	9'90 por 100
» » fin próximo.	73'57	Onzas.	11'20 » »
» exterior, fin mes.	81'65	Centenes isabelinos.	1'40 » »
» » fin próximo.	81'65	Monedas 20 pesetas.	10'80 » »
» Amortizable contado.	81'25	Oro pequeño.	8'40 » »
Billetes Hip. Cuba, em. 1886.	109'87	(Precios de compra)	
» » em. 1890.	99'37	Cupones	
Acciones		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Banco Hispano Colonial.	42'90	Billetes Hip. Cuba.	9'90 beneficio
F. C. Norte de España.	28'80	Exterior.	9'80 idem.
F. C. Tarrag. Barc. Franc.	27'00	Interior y Amort.	2'50 daño.
» Med. Zam. Orense a Vigo.	8'80	Giros	
Obligaciones		Francos 8 días vista.	11'20
F. G. Almansa V. Tarragona.	78'50	Libras 30 días vista.	27'95
» T. B. Francia, 6 por 100.	97'37	Bolsas extranjeras	
» » » 3 por 100.	54'50	ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS	
» » no hipotecadas.	89'50	Paris. 4 por 100 exterior español.	73'81
» Med. Zam. Orense a Vigo.	28'76	Londres » » » »	73'50

JOSÉ FELIU

SOGNO DE AMOR. — Romanza para canto y piano.

¡NO QUIERO VERTE! — Melodía para canto y piano.

DOLCE LACRIMA. — Notturmo para piano.

GLORIA A LOS HEROES. — Paso doble para piano, — Partitura, Orquesta y Banda.

Los precios consignados en la pieza respectivas.

LA NEOTAFIA

Todo el mundo ha de frecuentar un día en esta casa.

Tiene en sus almacenes todos los medios precios de atuados desde el infimo precio de 20. Rr. forrados y decentemente guarnecidos.

No dejarse sorprender por personas que por cierto interes particular aconsejan á tal ó cual carpintería, sino acudir á todas horas á La Neotafia Cor Real 18 Gerona.

Hay magnifico surtido de toda clase de artículos funebres.

BRAGUEROS

José Cortada especialista en toda clase de aparatos de ortopedia.

La detención, alivio y curación de la hernias se obtiene con el sin rival *braguero de Cortada*.

Peso de la Paja núm. 17, cerragero

— GRAN SASTRERIA AMPURDANESA —

Precios sin competencia.

El dueño D. José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada. Plaza del Oli, 1, esquina

Depósito general en esta provincia de BOATAS

A PRECIOS DE FÁBRICA EN LA

SASTRERIA AMPURDANESA

JOSE PUIG FABREGAS. — GERONA

Plaza del Aceite, 1, y Cort-Real, 1

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y
CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otras dolencias engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

EL COSMOS EDITORIAL

MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA
63, CARDENAL CISNEROS, 63
—MADRID—

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriat, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin, Jorge Sand, Barbey, d'Aureville, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Onbas, Gautier, Gelabert, Gyp, Haussaye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rayussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trueba, Wilki, Collins, Zaconne, etcétera.

Fidans catálogos y se recibirán á vuelta de correo. — Tomando seis ejemplares, variados, ó «todas las obras de un autor», de los que figuran en el catálogo, desde la pagina 1 á la 24, excluyendo las obras de Surtido; se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores librereros. Acompañese importe ó buenas referencias

Obsas de Medicina, de Legrand du Saullé, Jacoud, Charcot, Fonssagrives Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

El Cosmos Editorial — Morón, Pastor y C.ª

63, Cardenal Cisneros, 63. — Madrid

RELOJERIA INGLESA

Preciados, 17, MADRID.

Esta casa vende 40 por 100 más bara toque ninguna de España.



Remontoir n. kel.....6 ptas.
De acero.....10 »
Para señora.....15 »
Con iniciales.....20 »
Rokopf legítimo...25 »

El visio á provincias contra importe y 2 pesetas más para gastos de certificado.

Se devuelve el dinero no siendo exacto lo que se anuncia.

— Para Gerona y vecindad se necesitan personas inteligentes, y formales, que tienen buenas relaciones, para la venta de títulos con primas.

Dirigir ofertas bajo los iniciales S. 50 á la administración del *Diario de Barcelona*, en Barcelona.

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO A CARGO DE

Mompò H y Comp.ª

VALENCIA

— Bases de los seguros —

Por 125 pesetas licencia de redención de servicio de Ultramar ó 1500 pesetas.

Por 700 pesetas licencia de redención de servicio de la Peninsula y Ultramar ó 1.500 pesetas.

Representantes en Gerona Ordeig é hijos y C.ª, Banqueros.

En Puigcerdá Srs. Vda. é hijo de Borrero Banqueros.

En la Bisbal Antonio Feliu y Mensa, Comercio.

En Sta. Coloma de Farnés, D. Dalmau Sureda.

En Figueras D. Rafael Jordá, Banquero.

En Olot Srs. Borcóns y C.ª Banqueros.

En Amer D. Felix Rigau, Comercio.

ZAPATERIA LA "ECONOMICA"

DE

PEDRO LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21. — GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapatería encontrarán toda clase de calzado a precios sumamente limitados.

Servicio á la medida. — CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios pucidos